

# EL VIAJERO

Vocero Imparcial e Independiente

Director y Editor F. Conejo —:— Administrador F. Clavera

Año XIX | Punts., C. R. Jueves 21 de Nov. de 1935 | Núm. 1579

## En el banquillo de los acusados

Nuestro colega local, en su última edición, en un estilo sensacionalista y a grandes títulos, publica la nota informativa «de que EL VIAJERO ha sido acusado ante la Sala de Casación por el Licenciado don Carlos Pérez Treacy.»

¿Quare causan?—No ha dejado de sorprendernos la noticia porque, a la verdad, nada tiene que hacer con nosotros ese señor licenciado, ni nos otros con él.

Lo que sucede en todo esto es, se nos ocurre pensar, que debido a un exceso de celo respecto del honor de su personalidad, el señor Pérez ha tenido a bien llevarnos al banquillo de los acusados a contestar cargos que nosotros ni nadie que sepamos, le haya hecho en este biseñario.

Porque no creemos que un pequeño articulo de carácter político, es crito en estilo cuasi-cómico o humorístico que publicamos en nuestra edición tras anterior bajo el epigrafe de «Pérez, el terrible Pérez», le haya servido de base al señor licenciado para ejercitar contra nosotros acción criminal ni para soltar en forma inculta, la válvula de escape (de sus desahogos contra «el cobarde anónimo» de EL VIAJERO).

Nada de violencias ni de ridiculas actitudes. — Nosotro emplazamos amistosamente, caballerosamente al señor Pérez para que haga un estudio sereno y relea con absoluto reposo dicha publicación, y tendrá que convenir con nosotros, que no está endilgada para nadie ni contra nadie.—Pero puede tener seguridad este señor que de haber encontrado en ella la gravedad y alcances que él le ha podido encontrar, a pesar de que no tenemos el gusto de conocerle, no habríamos permitido su inserción en las columnas de esta hoja.

Por lo demás, estando llenadas las formalidades legales en tal colaboración política, resulta relativa nuestra responsabilidad ante la justicia.

Respecto de ella, nuestro Director señor Conejo, nos escribe lo siguiente:—

San José, 16 de Nov. de 1935.

Sr. don Federico Clavera

Puntarenas

Mi estimado amigo:

He leído con verdadera complacencia la colaboración que favorece a nuestro VIAJERO que aparece en producciones de carácter social o literario, firmadas G. Vivas Lacayo y por Teófilo, ambas firmas hacen amable y ameno el periódico; pero me es penoso manifestarle que los excesos personalistas de una mal entendida política morbosa, desdican de tal cultivo y seriedad que debemos imprimir a nuestra prensa local.

Como Director de EL VIAJERO, repruebo la injuria velada y anónima que se publica en el N° 1577 correspondiente al jueves 14 de los corrientes y le ruego que, en tanto mis ocupaciones me obliguen a permanecer lejos de mis estimados compañeros de redacción, procuren evitar de un modo absoluto que se repita una muestra de incultura como la que se ha dado en perjuicio de un joven respetable, que se ha labrado con su propio esfuerzo una posición decorosa e independiente, digno por lo tanto, de respeto y estimación.

Le saluda su afectísimo amigo y compañero.

FRANCISCO CONEJO C.

DIRECTOR

## La mosca indicada por la Ciencia como agente producente de Parálisis Infantil en EE. UU.

«La Junta Sanitaria del estado de MASSACHUSETT E. U. de A. ha verificado experimentos que prueban que la mosca de los establos ha causado con su mordedura casos de parálisis infantil.—Estas moscas difieren de la mosca casera —Se encuentra en caballerizas y vive mordiendo animales, especialmente caballos y ganado ovino.—No se en-

cuentra generalmente en las casas, pero se les ve revolotear al sol.—La mosca de establo es más propensa a morder que la mosca casera».

«Estos descubrimientos concuerdan en un todo con el hecho de que la parálisis infantil es lo más común en verano o durante la estación de las moscas.—No obstante, no es éste el único medio de transmisión de esa enfermedad, pero si con él hay una razón para declararle la guerra a las moscas.»

«Los síntomas más aproximados del niño atacado son los siguientes: Algo de fiebre 38 a 39 centígrados,

seguido de parálisis repentina generalmente en una o ambas piernas.— Pueden presentarse vómitos o con vulsiones, en los párvulos la diarrea sobreviene a veces antes del ataque, siguiendo el decaimiento de los músculos.—Hay niños que sienten dolor en la espalda o en las piernas al principio de la enfermedad.»

«El camino más correcto que se debe tomar, son dos:—1º—Aislar al enfermo antes que todo, apartando a los demás niños del lugar adonde está el enfermo.»

2º—Llamar al médico a fin de que él vea el caso.»

## Grandioso Programa del Concierto de Gala que ejecutará la Banda Militar de Puntarenas, el próximo domingo 24 de los corrientes, al inaugurarse el nuevo Kiosko del Parque, en celebración de las Fiestas de Santa Cecilia

1ª)—I. V. C.	Marcha	XX
2ª)—"Don Crispín y la Comadre"	Obertura Cómica	Ricci
3ª)—22 de Noviembre	Vals	Barahona
4ª)—Los Millones de Arlequin	Serenata	Drigo
5ª)—Bohemia	Fantasia	Puccini
6ª)—Herrería en en Bosque		

(La Noche—Amanecer—Polka—Descriptiva) P. Michaelis.

Puntarenas, Noviembre de 1935.

El Director, M. ARAUZ V.

## Nuevas orientaciones

Estamos en vísperas de cambio de autoridades locales, es decir de Municipalidad; de funcionarios cuya única misión es la de fomentar el progreso de Puntarenas, interesarse por el ornato, por la higiene de la población y en especial por la higiene del Tesoro Municipal—Puntarenas es uno de los Municipios más ricos de la República y hay necesidad de que los ciudadanos que integren el nuevo Consejo Municipal sean escogidos del número de hombres sanos, honrados y progresistas que existan en la localidad, para que su actuación corresponda en un todo al reclamo de la Perla del Pacífico.—Tratándose del gobierno local deben apartarse las divisiones partidistas al seleccionar los hombres llamados a regir los destinos de la localidad, para que a esas alturas lleguen quienes sean una promesa de bienestar y de felicidad para la ciudad, y nunca el descrédito de un cuerpo que es el primer representativo del lugar.

Los hombres que se interesan por que Puntarenas alcance todo el prestigio que se merece deben luchar por que la Nueva Municipalidad sea, no la representación de tal o cual partido, sino la máxima representación de la honradez, de la capacidad, de la diligencia y buena voluntad para cooperar con sus compañeros al progreso y engrandecimiento de la ciudad que los elige.—Antaño ha tenido esta ciudad hombres que la han prestigiado en los puestos que sirvieron, que demostraron capacidad y suma honradez, interesándose por dotarla de todo lo que podía contribuir al desarrollo de su progreso material y moral; no es justo que a estas horas existan divisiones locales al hacer la designación de lo mejor, de lo más honrado, de lo más progresista y diligente que tenga mos, para que pongan toda su actividad y buena voluntad en bien del pueblo cuyos destinos se encomiendan a su capacidad.—Teófilo

## Clausura del Curso Lectivo

Con motivo de haber aparecido en la ciudad capital algunos casos de parálisis infantil, la Secretaria de Educación, ha dado energías medidas a fin de evitar hasta donde sea posible los contagios, y una de esas medidas han sido la de cerrar el curso lectivo a la brevedad posible a cuyo efecto las escuelas de esta ciudad, se han visto en la necesidad de clausurar sus clases en cualesquier forma a cuyo efecto la Escuela «Antonio Gámez» y la Escuela Superior de Niñas, celebraron con toda sencillez, pero muy lucido, el acto público, a pesar de la precipitación con que se dispuso, el día sábado 16 de los corrientes, a las 6½ de la tarde en el Salón de Actos Públicos.

El señor Inspector de Escuelas abrió el acto y dijo los motivos que habían impulsado a precipitar el cierre de las escuelas.—Después de algunos números de un selecto programa, se procedió a entregar los certificados de estudios primarios a los siguientes alumnos, señoritas: Leonor Acevedo, Saray Amador, Hilda Gutiérrez, Dinora López, Carmen Lizano, Anita Rodríguez, Hilda Ugalde, Lydia Yong, Emilia Acevedo, Brunilda Chavarria, Flora Guayana, Lupita López, Delia Mario, Saray

Salazar, Judith Vargas y Angela Zanini.—Jóvenes: Feliciano Acevedo, Hugo Azofeifa, Mario Carranza, Roberto Chan, Rafael Silva, Juan Aguilar, Leopoldo Camarero, Jesús Cuadra, Antonio Lee y Gustavo Torre.

EL VIAJERO, les felicita sinceramente.

## TEATRALES

A las 7 y 30 magistral creación de JAMES DUNN y ALICE FAYE

ESCANDALOS DE 1935.

Y para el sábado, la formidable apasionante y extrañas Aventuras! Las locuras de un sabio criminal!

Titulada:

LA CIUDAD OCULTA

Jueves 21, a las 7 y 30, en el SUN YAT SEN, se presentara la formidable película por FAY WRAY VICTOR JORY, en:

CARNE DE ESCANDALO

El sábado, la tragedia detectives EL DETECTIVE No. 62

Todas estas bellas producciones se darán en el TEATRO DE MODA.

## Funeraria La Ultima Joya

Situada a 200 varas al Sur del Mercado, frente a la Compañía Eléctrica (Puntarenas)

Ofrece al público un surtido completo en cajas mortuorias de diferentes estilos, propios para satisfacer todos los gustos; facilitando a la vez, los Candelabros y Columnas para colocar la caja en la casa, y servicio de refrigeradora.

Ahora ya puede ser atendido a cualquier hora del día o de la noche y escoger en esta casa la caja que mejor le parezca, enviándosela inmediatamente a su casa.

Contamos con un surtido en cajitas para niños en diferentes estilos y tamaños.

También ofrecemos mortajas para niños.—Flores, Coronas, &&

SE COMPRA ORO A BUEN PRECIO.



# ZAPATERIA

— Situada en la calle del comercio, contiguo a El Oriente —

*Ofresco al público en general mi nueva zapatería, donde cuento con un variado surtido de calzado de todo tamaño y estilo a precios módicos.*

Julio Jing

## Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

P. EMPRESA DE TRANSPORTES  
Manuel Burgos

## Servicio de Cabotaje y Correo al Sur del Pacífico

PARIS Y RODRIGUEZ

Avisamos al público que desde el presente mes y hasta nuevo aviso, las lanchas para la costa del Sur del Pacífico saldrán de Puntarenas, como sigue:

### Para Uvita, Dominical y Puerto Cortés

Los días LUNES de cada semana

### Para Puerto Jiménez y Coto

Los días DIEZ, VEINTE y TREINTA de cada mes.

Para más informes, dirigirse a HUMBERTO RAMIREZ, Agente Puntarenas, Setiembre de 1935.

# SE VENDE

Barato un motor estacionario de dos caballos y medio, con batería y generador. En buen estado  
En esta Imprenta se informará.

## Costa Rican Palm Nut Company

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas, compra lo siguiente:

Copra bien seca **¢ 12** quintal

„ sin secar **9** „

Para más detalles escribir al Apartado N° 4

## Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consiguen en el

## CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario  
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa  
Victor M. Sandoval

## Municipalidad de Puntarenas

(CONTINÚA)

8. — Impuestos Municipales. — En oficio de 23 de Octubre último, el señor Procurador don Amador Baza McKellar a nombre de don Vicente Solano Gutiérrez manifiesta que éste debe a la Municipalidad por conceptos de impuestos municipales algo más de novecientos colones y que dentro de estos impuestos entra el valor de una paja de cantina, que no ha tenido el establecimiento todo el tiempo, pues el negocio Noche Buena se cerró hace mucho tiempo. Resulta que el valor de esa paja de agua no se cobra desde 1932 por haber sido cerrado el negocio, pero si se presta el servicio de agua corriente, y que el señor Solano recibe todos los servicios. — Propone el solicitante que se deduzca la deuda del señor Solano a ¢400.00 y que ofrece pagar esa suma en abonos mensuales de ¢40.00, pero en vista de que esto sería condonar una deuda y que a esto se oponen las leyes de la materia, SE ACUERDA: — 1° Desestimar la solicitud en cuanto a la rebaja y 2° Manifestarle que la Municipalidad acepta que pague su deuda íntegra en abonos mensuales de ¢40.00, siempre que continúe pagando sus impuestos futuros puntualmente.

9. — Patente de Licores del País. — Se da lectura a escrito presentado por la señora Berta Palomo al señor Gobernador solicitando se le adjudique una patente de licores del país, a partir del primero de noviembre en curso. — Este oficio de 1° de Noviembre. — Dice la solicitante que no ofrece fiador por cuanto es el último trimestre del año, y que de consiguiente no hay futuras patentes que pagar. — El señor Gobernador adjudicó a la solicitante la patente de licores del país N° 22, lo cual hizo a base de la aprobación de la Municipalidad y así lo hizo en auto de igual fecha. — En vista de que está correcto el proceder, SE ACUERDA: Aprobarlo.

10. — Caballericero Municipal. — Siendo innecesario el puesto que se contempla de caballericero municipal, y pudiendo estas funciones ser recargadas en uno de los otros empleados de la Municipalidad, sino que su desempeño cause gasto alguno a la Corporación, por vía de economía SE ACUERDA: Suprimir el puesto de Caballericero Municipal, y recargar sus funciones ad hunc

rum en el señor Inspector y Administrador General de Higiene quien procederá a recibir ese departamento por inventario y deberá organizar los servicios de la caballeriza en la forma que estime conveniente. Este acuerdo queda firme.

11. — Queja Panaderos: Se da lectura a oficio que con fecha 29 de Octubre último envían los señores panaderos Isaias Madrigal, Rafael Espinosa y Benedicto Sánchez, dirigido al señor Presidente Municipal, en que presentan queja del mal estado en que se encontraba una harina que ellos compraron a don Juan Rafael Wong. Se discute e informa da la Corporación de que este asunto se ha venido ventilando en la Agencia Pral. de Pol. Municipal, SE ACUERDA: — Mandar el oficio a aquella oficina para que se agregue al expediente respectivo.

12. — Calle Marzanillo. Por acuerdo N° 2 de la sesión N° 29 de 8 de Octubre pasado, se dispuso autorizar al señor Gobernador para hacer algunos trabajos en la reparación de la calle de Manzanillo al Muelle etc. pero al dictarse el acuerdo se dijo que el pago se haría con cargo al Cap. IX Art. 3 Inciso 8 erradamente, por lo cual SE ACUERDA: Reformarlo en el sentido de que el pago se haga con cargo al Cap. IX Art. 5 Inciso 8, como debió decirse. Queda firme.

13. — Arnases. — Informa el señor Gobernador que habiendo mandado arreglar 10 juegos de arnases, ha sido reparada la mitad, pero que está casi al terminarse el resto y solicita autorización para pagar el valor de la mano de ese trabajo al Sr. Moisés Cordero, que presenta cuenta por ¢44.00 SE ACUERDA: — De conformidad y cargue el gasto al Cap. 1 Art. 8 — Firme.

14. — Teléfono Lepanto—Corozal. Hechas las investigaciones del tiempo que se tardó en la tendida de la línea telefónica, entre Lepanto y Corozal, trabajo ejecutado por el señor Santiago Montero, quien reclama haber costado la obra ¢330.00 y habiéndose comprobado que es cierto lo que ha manifestado el reclamante, por informes recibidos de los Agentes de Policía, SE ACUERDA: — Reconocer al mencionado señor la diferencia, sean ¢130.00 y autorizar al Sr. Gobernador para

Pasa a la página 4ª

## Farmacia París

CARRANZA & Cía

Antiguamente BOTICA "LA CONFIANZA"

— VISITELA —

Especialidad en el Despacho de Recetas

VARIADO SURTIDO A LOS MAS BAJOS PRECIOS.—Ap. 256

Puntarenas, Setiembre de 1935.



## Antídoto contra la crisis

La crisis reinante, es uno de los desiertos de la vida que se atraviesan con mayor dificultad por que la jornada la hace más penosa, el peso agobiante y amargo que constituye el hecho de no poder solventar a tiempo, ésta o aquella necesidad de carácter perentorio; y quienes están llamados a sentir con mayor dureza la marcha lenta y forzada por ese desierto, es el proletariado, el obrero que trabaja hoy para comer mañana, las personas pobres, los desheredados de la fortuna.

Pero en los difíciles momentos, en los minutos de angustia en que su vida esté al borde de zozobrar y la desesperación lo lleve a pensar en ponerle fin con un pistoletazo, no se olvide de don RAMON ECHEVERRIA que con su Casa de Préstamos a tipos módicos, puede salvar su existencia y el porvenir de su mujercita y el de sus queridos mocosos.

## La Gloria

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

**ANTONIO LEON**

Puntarenas, Junio de 1933.

**JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: *Manuel Lee Sánchez Chen*

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

## GRAN PANADERIA

de

**JUAN RAFAEL WONG**

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica.

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: **GIL CON**

APARTADO No. 72

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 36.

## Pulpería, Cafetería RECORD

LECHERIA, la mejor mantequilla de Costa Rica se encuentra en Puntarenas, en la Casa RECORD, frente al Club Chino, 100 varas al Sur del Mercado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No lo olvide!!:

# TRAUBE

Es siempre lo mejor

De nuestro glosario íntimo

## Oígan Nuestros Colaboradores

Nuestro Código Penal vigente, en sus páginas 197 y 198, registra los artículos siguientes;

"Artículo 398.—Serán juzgados como defraudadores de la propiedad intelectual e industrial:

1º El que sin consentimiento de su autor, su cesionario o sucesor, explore un invento cuya patente estuviere registrada en el país y en vigencia, conforme a la ley de la materia:

2º El que con iguales circunstancias reproduzca una obra literaria, artística y científica, cuya propiedad estuviere registrada legalmente en el país, a menos que se hubiere extinguido el derecho exclusivo sobre la obra.

Esta disposición comprende las obras teatrales". En relación con los artículos preinsertos, existe el artículo 7º de la Ley de Imprenta vigente que dice:

"Artículo 7º) Los responsables de delitos cometidos por medio de la prensa serán, castigados con la pena de arresto en su grado medio. Esta pena (aquí viene lo gordo) la sufrirán conjuntamente los autores de la publicación y los editores responsables del periódico, folleto o libro en que hubiere aparecido." &&

Se nos ocurre hacer las inserciones de los textos legales anteriores, para que de ellos tomen nota nuestros colaboradores y estén enterados de que cometen delito con el hecho de hacer reproducir con su firma, una obra poética o literaria de propiedad de autores conocidos; y que no deben perseverar en ese afán, porque ello equivaldría a pretender colocarnos al alcance de la responsabilidad de ese delito, previsto y penado por la ley.

Ya lo saben pues, nuestros buenos amigos, que no deben enviarnos en el caso de colaboración, si es que están bien animados hacia nosotros y desean ahorrarnos la pena de re-

chazarla.

## Oígan Nuetros Lectores

Si quiere Ud. ser feliz, procure apartarse por completo de los vicios. Si tiene Ud. una mujer honrada y digna del hogar, comparta con ella su muerte y su felicidad.

Nada mejor en la vida que alejarse de los vicios y de las malas compañías.

Las amistades solo sirven a veces para corromper las conciencias.

En vez de los malos caminos, tome Ud. el de sembrar, distraigase con la simiente y riéguele en el último rincón; así su existencia será como el jardín, donde brotan las hermosas flores que al abrir sus pétalos exhalan su perfume delicado. Caminando Ud. de vida, sentirá la dicha de vivir, y nunca se sentirá aburrido y estará lejos de pensar en el suicidio.

Si Ud. se concreta al hogar amando a Dios, a sus padres, a su esposa y a sus hijos, debe Ud. estar seguro que esa es su única felicidad.

Todo en la vida son envidias, traiciones e intrigas.

Si su conciencia le dicta como único juez, que Ud. camina extraviado, cambie su vida para que Ud. sea feliz y así, el triunfo será suyo y su felicidad quedará asegurada toda una eternidad!

## Oígan Nuestras Lectoras

La mujer verdaderamente grande, no es la que deslumbra por su hermosura, ni la que brilla por su talento, ni la que encanta por sus gracias.

La mujer grande, es la mujer MOSTRA consagrada a sus deberes religiosos y sociales según la esfera de la vida en que se encuentra.

Es, la HIJA que obedece y está

Pasa a la página 4ª

## Lancha Esmeralda, (antes Buenos Aires)

Viajes expresos a todos los Puertos del Golfo.

Recibe carga y pasajeros para Puerto Thiel los días miércoles y domingo

**Rafael Barrantes**

NOTA:—El ganado es tratado con especial cuidado.



# Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

## ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de NOVIEMBRE DE 1935

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Martes	5 3.00	11.00	Sábado	2 8.00	8.00
Viernes	8 6.00	14.00	Miércoles	6 5.00	12.00
Lunes	11 21.00	5.00 del 12	Sábado	9 8.00	15.00
Jueves	14 23.00	7.00 del 15	Martes	12 23.00	16.00 del 13
Martes	19 3.00	11.00	Sábado	16 1.00	8.00
Viernes	22 6.00	14.00	Miércoles	20 5.00	12.00
Lunes	25 20.00	4.00 del 26	Sábado	23 8.00	15.00
Jueves	28 22.00	6.00 del 29	Martes	26 22.00	6.00 del 27
			Viernes	29 24.00	7.00 del 30

  

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Viernes	1 3.00	7.00	Viernes	1 1.00	7.00
Lunes	4 5.00	9.00	Lunes	4 3.00	9.00
Viernes	8 10.00	14.00	Viernes	8 8.00	14.00
Domingo	10 24.00	4.00 del 11	Domingo	10 22.00	4.00 del 11
Viernes	15 3.00	7.00	Viernes	15 1.00	7.00
Lunes	18 6.00	10.00	Lunes	18 4.00	10.00
Viernes	22 10.00	14.00	Viernes	22 8.00	14.00
Lunes	25 1.00	5.00	Lunes	25 10.00	16.00
Viernes	29 2.00	6.00	Jueves	28 24.00	6.00 del 29

  

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	4 4.00	9.00	Domingo	3 5.00	8.00
Jueves	7 8.00	13.00	Jueves	7 10.00	11.00
Domingo	10 23.00	4.00 del 11	Domingo	10 13.00	16.00
Jueves	14 1.00	6.00	Jueves	14 4.00	7.00
Lunes	18 5.00	10.00	Domingo	17 6.00	9.00
Jueves	21 8.00	13.00	Jueves	21 10.00	13.00
Domingo	24 23.00	4.00 del 25	Domingo	24 12.00	15.00
Miércoles	27 24.00	5.00 del 28	Jueves	28 2.00	5.00

  

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
	H. M.	H. M.		h. m.	h. m.
Jueves	7 8.00	13.00	Domingo	3 5.00	8.00
Jueves	14 1.00	6.00	Domingo	10 13.00	16.00
Jueves	21 8.00	13.00	Domingo	17 6.00	9.00
Miércoles	27 24.00	5.00 del 28	Domingo	24 12.00	15.00

  

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Jicaral	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
	h. m.	h. m.		H. M.	H. M.
Martes	5 6.00	10.00	Miércoles	6 1.00	6.00
Lunes	11 24.00	5.00 del 12	Miércoles	20 1.00	6.00
Martes	19 6.00	11.00			
Lunes	25 23.00	4.00 del 26			

  

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puntarenas
	H. M.	H. M.
Sábado	2 8.00	8.00
Sábado	9 8.00	8.00
Sábado	19 8.00	8.00
Sábado	26 8.00	8.00
Sábado	30 8.00	8.00

sumisa a sus padres, que se empeña en agrandarlos, que se afana por atender y remediar sus necesidades, que los ama con verdadero cariño.

Es, la JOVEN que cuida de no marchitar la flor de su virtud, estimando en lo que vale el precioso don de la inocencia.

Es, la ESFOSA que conserva en su corazón las palabras que oyó de labios del sacerdote al pie del altar, el día de su enlace y por eso procura compartir las dichas, los pesares y los trabajos con el ser a quien entregó su amor.

Es, también la ESFOSA que después de largos años de soportar humillaciones y escarnios, abandonada a su propia debilidad con todas las cargas familiares, pide o acepta la separación, pero con CRITERIO CRISTIANO, sin olvidar que ante Dios sigue siendo la esposa y se mantiene fiel a sus deberes de madre y guardando su dignidad para no ofender al que bendijo su unión.

Es, la MADRE cariñosa, solícita en la crianza y educación de sus hijos, consagrada al cuidado de ellos hasta en los menores detalles, que vela su sueño y vigila para que no se marchite su inocencia.

Es, la VIUDA que se entrega a su Creador y consagra el resto de sus días a hacer bien a sus semejantes.

Es, por último, la que dedica su

vida al AMOR y SERVICIO de Dios y con la oración pendiente de sus labios trabaja en el convento, en el Hospital, en el Colegio religioso para provecho del prójimo.

que expida la orden de pago correspondiente con cargo al Cap. VII Art. 1.

15.—Vistas las cuentas que presenta la Secretaria y estando los comprobantes en orden, SE ACUERDA:—Autorizar al señor Gobernador para que expida las órdenes de pago correspondientes.

Este acuerdo queda firme.

A las 21 horas se terminó la sesión.

JUAN SUÑOL MORA  
Srío. Municipal

**RICARDO ZANNINI**  
CONTRATISTA-CONSTRUCTOR  
Fábrica de Puertas y Ventanas  
Especialidad en trabajos de ebanistería, Escultura y Talla — Teléfono 64

**CARLOS MIRANDA SASTRE**  
Barrio del Carmen  
Establecido en el Año de 1920

## Pensión Alemania

Entre la Estación y el Muelle Nuevo, frente a la playa.

Recibo comensales. Comida europea, el fresco comedor, ofrece Tostales, Helados y Refrescos, a la manera alemán.

— PRECIOS MODICOS —

Gertrudes Lange

— COMPRO ORO —

## BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Cuento con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.

Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanqueado

Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos

Todos los trabajos son ejecutados personalmente

por su propietario.

Mándenos sus órdenes y será debidamente atendido.

**M. CH. APUY**

# IMPRENTA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA

Cada trabajo por su nitidez, esmero y módico precio, conquista un nuevo cliente y cada cliente recomienda aquel trabajo.

Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.